CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Copia

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 18/10/2024 09:56:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 1154/2024

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC LOMA PLATA
LUGAR/LOCALIDAD:	Teniente Primero Manuel Irala Fernández
DEPARTAMENTO:	PRESIDENTE HAYES

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. dias	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	MILKA MARICEL MENCIA VILLALBA	4.961.404	07/10/2024 07:00:00	08/10/2024 22:00:00	2	

Lic. Milka M. Mencia
Asesor al Cliente - CAH

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
027845	07/10/2024 07:00:00	08/10/2024 22:00:00	229.229	229.828	599

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

VISITA A FINCA, ENTREGA DE AVISO DE VENCIMIENTO, REQUERIMIENTO A CLIENTES DE LA ZONA DE IRALA FERNANDEZ, LOLITA Y SANTA CECILIA.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
TESORERIA
10 DIC 2024
RECIBIDO

CONTROLADO SUMA
25 NOV 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Ing. Agr. Caido Benítez
Jefe CAC Loma Plata - CAH

V°B° Jefe Inmediato

V° B° P/A
Ing. Agr. Alicia Bernal Medina
Crédito Agrícola de Habilitación

*** Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.**

*** Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.**

*** Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.**

ES COPIA

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

EXP. N° 009117

RC-GA-SV02-V01

Alexis Ayala Barrero
Crédito Agrícola de Habilitación

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°1286/2024

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 4 de Octubre del 2024
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC LOMA PLATA
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	VISITA A FINCA, ENTREGA DE AVISO DE VENCIMIENTO, REQUERIMIENTO A CLIENTES DE LA ZONA DE IRALA FERNANDEZ, LOLITA Y SANTA CECILIA
LUGAR/LOCALIDAD:	Teniente Primero Manuel Irala Fernández
DEPARTAMENTO:	PRESIDENTE HAYES

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar): _____

Kilometros a recorrer (estimado): (500 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento Desde	Comisionamiento Hasta	Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
1	GUIDO BENITEZ IRALA	4.739.734	07/10/2024	08/10/2024	2.0	270.000	446.102	
2	MILKA MARICEL MENCIA VILLALBA	4.961.404	07/10/2024	08/10/2024	2.0	270.000	446.102	
				TOTAL				892.204

CONTROLADO SUMA
25 NOV 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Lic. Milka M. Mencia
Asesor al Cliente - CAH

Ing. Guido Benitez
Jefe/a

Ing. Agr. Daniel S. Acosta Duarte, Gerente
Gerencia de Servicios
Crédito Agrícola de Habilitación
Gerente/a

Ing. Civil César R. Cantero F.
Gerente Administrativo
V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Articulo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Articulo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del articulo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 1154

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 7 de octubre de 2024

VISTO: El expediente N° 9117, de fecha 4 de octubre de 2024, y compromiso presupuestario N° 2464/2024, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.

Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

FOLIADO SUMA
25 NOV 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR, la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: TENIENTE PRIMERO MANUEL IRALA FERNANDEZ, conforme al siguiente detalle:

Motivo de la comisión: Realizar visita de fincas, entrega de aviso de vencimiento y requerimiento a clientes, en las localidades de Irala Fernández, Lolita y Santa Cecilia.

Funcionarios	C.I. Nº	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
GUIDO BENITEZ IRALA	4.739.734	07/10/2024 al 08/10/2024	2.0	270.000	446.102
MILKA MARIGEL MENCIA VILLALBA	4.961.404	07/10/2024 al 08/10/2024	2.0	270.000	446.102
TOTAL					892.204

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
SECRETARÍA GENERAL
Asunción - PARAGUAY

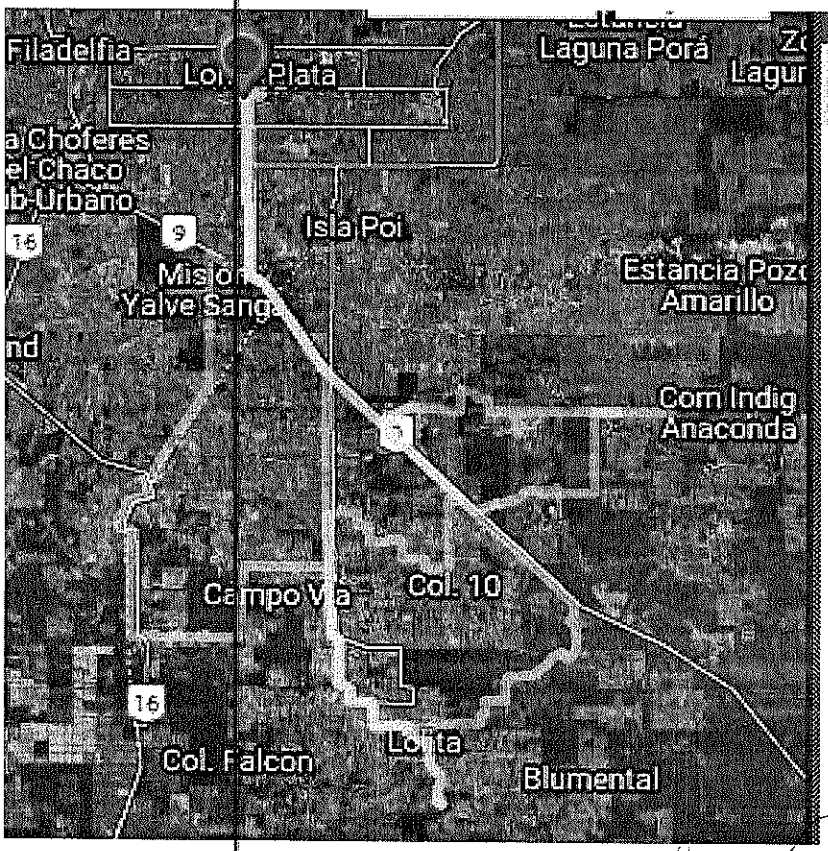
ES COPIA

MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS
1- Consejo Directivo
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General

Lic. Milka M. Mencia
Asesor al Cliente - CAH

RASTREO
CHEVROLET S10
LOGO 300 - CHAPA HFP-801
DESDE 07/10/2024 AL 08/10/2024



Historico

CUENTA: M.300 - CHEVROLET S10

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL:M.300 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 54 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 150 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 599km 491m
DESDE: Lun 7 Oct 24 - 00:00:00
HASTA: Mar 8 Oct 24 - 23:30:00

Eventos (63)

Ing. Agr. Guido Benítez
Jefe CAC Loma Plata - CAH

Lic. Milka M. Mencia
Asesor al Cliente - CAH

CONTROLADO SUMA
25 NOV 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO N° 027845

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-801	N° de orden asign.	300
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003273	Area asig.	CAC LOMA PLATA
Conductor autorizado	GUIDO BENITEZ IRALA	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	07/10/2024	Hasta	11/10/2024		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	20:00		
Km. de salida	229229	Fecha de salida	07/10/2024	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	230714	Fecha de regreso	11/10/2024	Hora de vuelta	20:00
Km. estimado recorrido	1000	Km. real recorrido	1485	Consumo est. litros/100Km.	15
Lts. comb. cargados					

Trabajos a realizar

-VISITAS DE FINCA.
-GESTIONES BANCARIAS.

Obs.

OTROS CONDUCTORES:
-BLAS ACHA.
-MILKA MENCIA.

CONTROLADO SUMA
25 NOV 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

DUPLICADO

Lic. Milka M. Mencia
Asesor al Cliente - CAH

GUIDO BENITEZ IRALA
Responsable del área al que fue asignado el automotor

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

EXP. 009989
28 OCT 2024
Alexis Ayala Bareiro
Crédito Agrícola de Habilitación

MEMORÁNDUM

A : Ing. Agr. César Baranda Candia, Gerente
Gerencia General CAH

DE : Ing. Agr. Daniel Acosta Duarte, Gerente
Gerencia de Servicios CAH

Ref. : Designación de Funcionarios

Fecha : 28/10/2024

Me dirijo a Usted y por su intermedio a donde corresponda, a efectos de comunicar la designación como firmantes de las Gestiones Administrativas que hacen al funcionamiento de la Gerencia de Servicios durante mi ausencia, los días 29 al 31 de octubre y 01 de noviembre del cte. año a los Directores Ing. Agr. Alicia Bernal y al Lic. Mario Prieto respectivamente.

CONTROLADO SUMA
25 NOV 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO